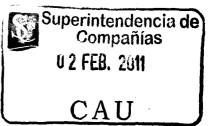


Quito, 31 de enero de 2011

Abogada
Suad Manssur
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑIAS
Presente.-



MANS-P. MEDIZADA 04-02-2012 K.

De mi consideración:

Mediante la presente pongo en su conocimiento la cesión de 192.822 acciones ordinarias y nominativas de la compañía ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A., realizada el 14 de diciembre de 2010, entre las siguientes personas en sus respectivas calidades de cedente y cesionario, así:

CEDENTE:

CONSUELO MARIA GALARZA ANDRADE, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula de ciudadanía 170816160-7.

CESIONARIO:

LEONARDO ESTEBAN GALARZA ANDRADE, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula de ciudadanía 170772428-0.

Particular que pongo a su consideración para los fines legales pertinentes.

Con alta consideración y estima,

Eco. Ramiro Galarza Andrade

PRESIDENTE EJECUTIVO

ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO

S.A.